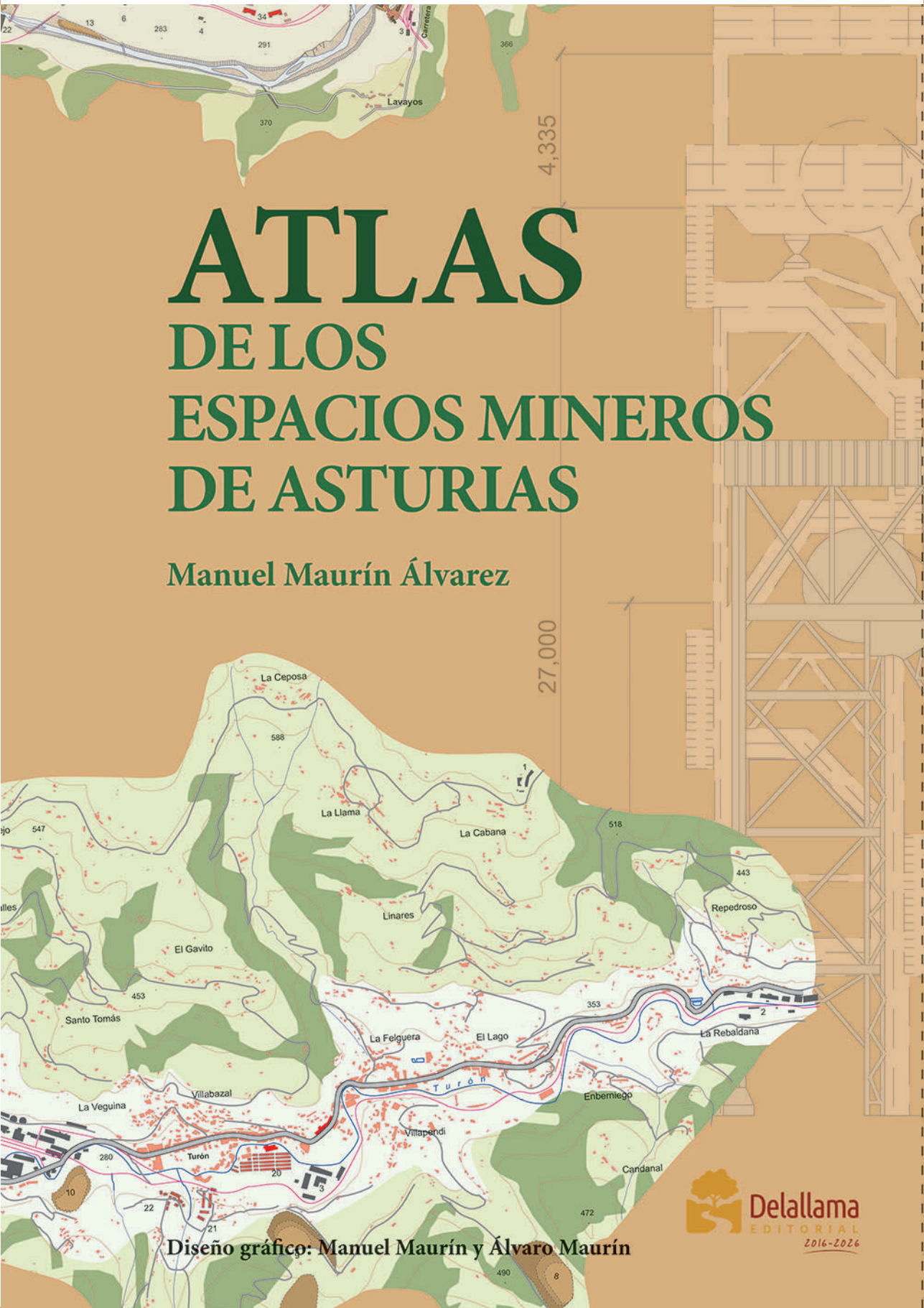




# ATLAS DE LOS ESPACIOS MINEROS DE ASTURIAS

Manuel Maurín Álvarez

Diseño gráfico: Manuel Maurín y Álvaro Maurín

 **Delallama**  
EDITORIAL  
2016-2026

## DOSIER DE PRENSA

## Una perspectiva general de la minería asturiana y su legado en la región

*El Atlas de los espacios mineros de Asturias,*  
de Manuel Maurín Álvarez, analiza la evolución histórica  
y geográfica del carbón asturiano a través de  
sus paisajes y de su patrimonio

*El Atlas de los espacios mineros de Asturias*, de Manuel Maurín Álvarez, es el resultado de más de diez años de trabajo en la selección, recopilación o digitalización de planos y mapas de la minería del carbón asturiana, pero también en la descripción clara y detallada de sus espacios productivos y habitacionales. Una perspectiva general del sector en la región, a través de 170 figuras cartográficas puestas en contexto, que sirven para reivindicar el impacto del sector en Asturias durante casi dos siglos, en un momento en que su patrimonio material se abre a nuevos usos para evitar su desaparición.

En el tratamiento del material cartográfico original, el autor optó por su digitalización y adaptación para que mapas y planos pudiesen ser publicados, ya que los originales, por diferentes motivos, no podían presentarse tal y como estaban. «Hay una diversidad muy amplia de material original», explica Manuel Maurín, «algunos planos presentan unas características más o menos óptimas, pero en la mayoría de los casos no es así. Muchos planos, ya solo por razones de escala, no se pueden publicar tal cual, son muy grandes, otros a veces son simples bosquejos que no pueden ser publicados en la manera que se encuentran, porque el lector tendría dificultades para visionar sus detalles y sobre todo para interpretarlos».

De esta forma, el trabajo del autor con mapas y planos fue en dos líneas: una más formal, para transformar el material que presentaba problemas derivados de sus características originales —adaptándolos en tamaño, en escala, o eliminando aspectos que no tuvieran interés—, y otra más conceptual, con el fin de completar la información de las figuras, que en algunos casos era escasa. «Luego», comenta el autor, «hay un trabajo de estandarización para darles un cierto lenguaje común con trazos, con colores, con rellenos.

«Se trata», continúa, «de una labor cartográfica que permite comparar mapas y planos entre sí, porque además de su gran diversidad, los hay que son de finales del siglo XVIII, de la primera o la segunda mitad del XIX, también del siglo XX, desde sus inicios hasta prácticamente la actualidad. Las propias firmas de expresión, las técnicas utilizadas han cambiado tanto como ha cambiado todo en 200 años, y por lo tanto se nos presentan de forma muy diferente. Pero en esta cierta homogeneización, he intentando siempre respetar la

originalidad de cada uno de ellos, para que no perdiesen aquello que es característico de su propio contexto histórico y que se refleja en las fuentes de las leyendas, en su propia grafía. No se trataba solo de analizar y explicar los diversos espacios mineros y su evolución histórica, sino también de mostrarlos como patrimonio y reivindicarlos en ese sentido».

Cuestionado sobre el papel de este patrimonio en la actualidad y en el futuro, el autor aboga por su conservación y adecuada reutilización. «Partimos del hecho de que Asturias tiene un patrimonio minero muy importante», explica, «y más desde el punto de vista cuantitativo y de diversidad. Es el patrimonio minero mejor conservado de España, y todo el mundo estará de acuerdo en que ese legado único debe ser conservado pero al mismo tiempo aprovechado. Conservación y uso van de la mano y son insolubles. Si el patrimonio no se usa, si no se le da ninguna aplicación, acabará convirtiéndose en un estorbo y terminará desapareciendo, al convertirse en ruinas y acabar por desvalorizarse».

«Hay que conservar las instalaciones mineras productivas y reproductivas», dice Maurín, «sus edificios tan singulares, tan característicos del paternalismo industrial de finales del XIX y principios del siglo XX. No solo los castilletes o las instalaciones ferroviarias, sino esos espacios construidos para dar soporte a la actividad minera. Todo ese patrimonio es muy importante que se conserve, pero para ello hay que darle algún uso. Si hablamos de las viviendas, no es muy difícil hacerlo, se pueden rehabilitar y reutilizar, y mejor ahora que nunca con el problema que hay con la vivienda. Otras instalaciones que eran de clase productiva, en algunos casos ya se están utilizando para actividades de tipo cultural, con museos o ecomuseos como el de Samuño, y ahí todavía se puede avanzar bastante más. Y en otras instalaciones similares, se pueden implantar usos que no tengan que ver con la minería: actividades industriales o del sector servicios que sean compatibles con la conservación de esos espacios».

Desde el valle de Samuño al de Turón, desde la mina de Barredo a la de Nicolasa, el autor hace un recorrido por los recursos carboníferos asturianos, las empresas dedicadas a la extracción del mineral o las huellas del sector en el paisaje de la región. «Sabía que me iba a llevar mucho tiempo», admite, «pero quería intentar hacer una especie de síntesis o resumen más o menos integral de lo que ha sido la minería en Asturias, del legado que ha dejado en la región. Inicié este trabajo, siguiendo otros que tenían características más parciales, cuando ya se había iniciado el inminente cierre de la actividad minera. Aunque hasta 2018 no se cerraron todas las minas, era un anuncio que ya venía de antes. Era el momento adecuado para hacer una revisión de carácter general sobre el sector, en retrospectiva, por el tipo de paisajes y territorios que genera la minería. Y de esa forma continué con una larga trayectoria de investigación sobre la actividad minera, desde un punto de vista territorial, ya que, en la fase de su desaparición, tomaba más urgencia abordar un trabajo de este tipo que no fuera parcial, sino de carácter más sintético, más global». El atlas logra este objetivo analizando la relación entre los recursos naturales y la actividad humana, uno de los principales intereses de Maurín como geógrafo, que en Asturias ha encontrado, concluye, «un campo privilegiado».

El *Atlas de los espacios mineros de Asturias* presenta, de manera sintética, un recorrido entrecruzado por la geografía y la historia de la minería del carbón en la región española en la que la huella de la actividad extractiva se manifiesta de forma más evidente, compleja y diversificada, y donde la riqueza del patrimonio y los paisajes engendrados por esa actividad alcanza su más alta expresión.

## SINOPSIS

Analizar y explicar la organización de los espacios del carbón, realzando y dignificando al tiempo el valor de la identidad minera de Asturias, es el principal objetivo de este atlas. Se recurre para ello al lenguaje cartográfico como cauce principal de expresión, sobre todo porque permite presentar simultánea y articuladamente los diferentes aspectos que concurren para singularizar dichos espacios, desde los recursos geológicos a los de tipo técnico, productivo, laboral o social.

El conjunto de los temas se puede agrupar, no obstante, en dos grandes bloques que se refieren de forma consecutiva a los ámbitos de la producción y de la reproducción, y que finalmente se muestran también en su configuración integral y morfológica como paisajes mineros.

Las 170 figuras que componen el atlas se han seleccionado entre centenares de originales y han sido tratadas para presentar una imagen coherente, homogénea y comprensible que se completa con las leyendas de clasificación y de singularización de los elementos representados. No obstante, para garantizar una correcta interpretación de su significado y contexto, se acompañan también de un texto que se desarrolla en paralelo a las mismas y aclara las cuestiones más relevantes que suscitan.

La conjunción entre imagen y texto refuerza también, y en definitiva, el carácter integrado del análisis, de su representación y su comprensión.

## INFORMACIÓN SOBRE EL AUTOR

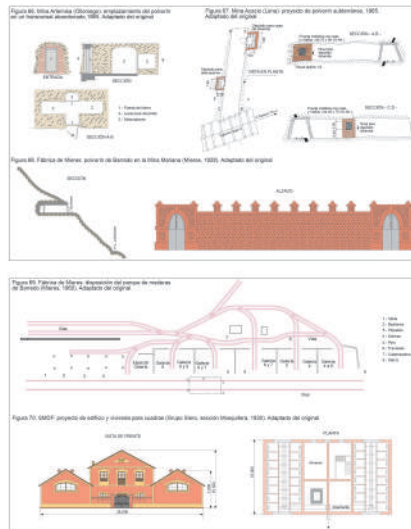
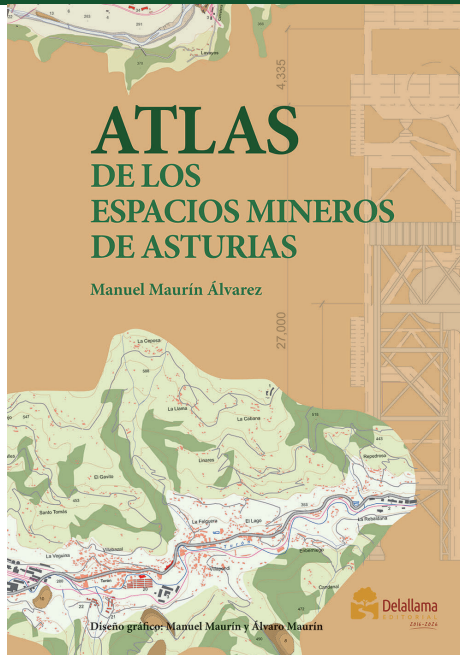
Manuel Maurín Álvarez (Villablino, León, 1958) es profesor titular de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Oviedo. Su actividad docente e investigadora se centra en el análisis y la ordenación de los recursos y del territorio, especialmente aplicada al ámbito asturiano.

En este contexto ha merecido una dedicación preferente el estudio de la minería, de sus espacios y paisajes, del impacto ambiental y del patrimonio cultural heredado. Todo ello materializado en múltiples publicaciones científicas, cursos especializados, congresos, conferencias y otras formas de divulgación.

Desde la creación en 2025 de la Cátedra de la Cultura Minera de la Universidad de Oviedo, es miembro de su consejo asesor.



## GALERÍA DE IMÁGENES



### INSTALACIONES AUXILIARES

En un plano colateral respecto a la bocamina o el castillete, a la casa de máquinas y las infraestructuras de munición en general, se sitúan las instalaciones auxiliares que cumplen funciones de suministro regular y servicios indispensables para el desenvolvimiento de la actividad minera de interés. Entre las de suministro son cruciales los almacenes de explosivos y de madera, las cuerdas, lampisterías y talleres, mientras los cuartos de aseo, las oficinas o los botiquines conforman el espacio destinado a los servicios.

#### LOS POLVORINES

En cuanto a localización, emplazamiento y características constructivas, el mayor condicionamiento es el que afecta a los polvorines ya que, por seguridad, están sometidos a estrictas prescripciones legales. En las cuencas mineras —y en periodos de tensión social o política—, la consideración de la seguridad tenía un significado más amplio que el referido al riesgo de accidente y contemplaba también, implícitamente al menos, la posibilidad de asaltos, sabotajes o sustracción de explosivos.

Un emplazamiento muy frecuente es el que aprovecha galerías y transversales en desuso para acondicionar espacios subterráneos de almacenamiento. lo que ahorra costes de construcción y permite aprovechar las condiciones naturales de la propia mina (aislamiento, profundidad, compacidad del revestimiento rocoso) para mejorar el control y minimizar los riesgos (figuras 66 y 67). También hay polvorines semienterrados y superficiales. Los primeros están excavados y/o recubiertos también de roca por todas sus partes, excepto la frontal, en que se sitúa el acceso, especialmente fortificado (figura

68), mientras los segundos son construcciones exentas en las que se suele recurrir a elementos artificiales de entonso, como alambres, pararrayos y garitas de vigilancia para reforzar la protección de los edificios de almacén.

En todos los casos, se requiere un diseño y uso de materiales especiales (puertas blindadas de hierro o acero, rejas, mampostería gruesa), así como la separación espacial entre los diferentes componentes de los explosivos (sobre todo dinamita y detonadores) y unas condiciones ambientales de almacenamiento —reguladas también—, que incluyen la disposición del material en superficies secas formadas por tableros, plataformas o cajas de madera.

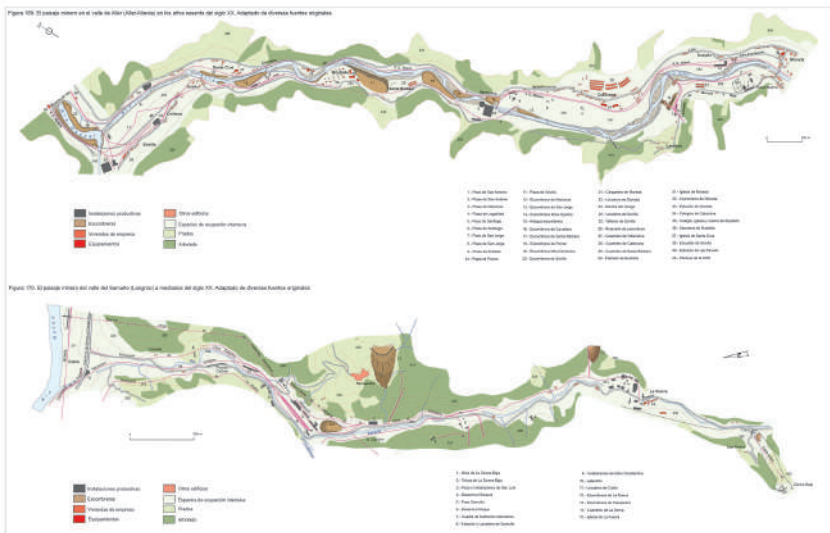
#### LAS PLAZAS DE LA MADERA

El plano de la plaza de maderas del pozo Barredo (figura 69) revela las características fundamentales de estos espacios en el periodo de apogeo de la minería: grandes almacenes al aire libre, ordenados para disponer la madera según el destino diario y concreto en los diferentes pisos, galerías y talleres; clasificación de la madera y habilitación de edificios, tendones y maquinaria para su preparación previa al ingreso en la mina y en razón de su uso posterior (cuerdas, cabeceadores, carpintería en general) y servicio de vía para el transporte directo hasta el embarque del pozo con vagones específicos (insulados).

La clasificación de las piezas según tamaño, especie (pino, eucalipto, castaño) y tipología (mampostas, buidones, piques, soleras, traviesas, etc.) nos informa sobre su importancia y múltiples aplicaciones que cumple la madera en la minería del car-

72

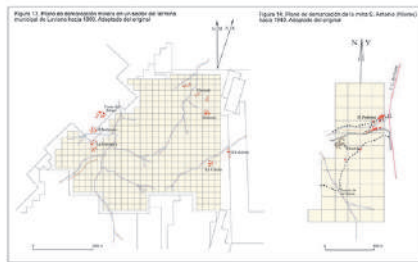
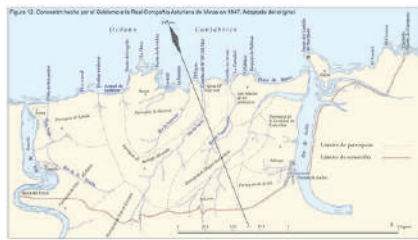
73



162

163

## GALERÍA DE IMÁGENES



### LA PROPIEDAD Y LAS EMPRESAS MINERAS

#### LA LEGISLACIÓN Y LAS CONCESIONES

Cuando a finales del siglo XVIII y durante las décadas siguientes se comenzaron a explotar en Asturias las primeras minas de «carbón de piedra», tanto por iniciativa autónoma de muchos vecinos que extraían el mineral en terrenos comunales como de algunas empresas privadas y de la propia Administración, no fueron pocos los obstáculos que limitaron el desarrollo de la actividad y, en primer lugar, entre ellos, la pervivencia de un ordenamiento que no se había actualizado desde el reinado de Felipe II y que no contemplaba otras circunstancias que las relativas a la minería metálica, resolviendo confuso y anacrónico en relación a los problemas y necesidades de la nueva minería energética.

Con la renovación que introdujeron las sucesivas leyes de minas de 1825, 1849, 1859 y 1868, se fue configurando el nuevo panorama en el que se desarrolló la actividad minera durante su definitivo despegue, bien avanzado ya el siglo XIX, y posterior apogeo, de manera que sus rasgos más sobresalientes quedaron marcados por ese contexto normativo (España, 1875).

Más allá de la progresiva liberalización y adaptación a las condiciones que iba imponiendo la revolución industrial, el concepto principal que persiste en todas estas normas y también en las posteriores modificaciones, hasta la promulgación de la Ley de Minas de 1923, es el de la «concesión» minera como medio para transferir los derechos de propiedad y aprovechamiento de los recursos desde el Estado (a quien originalmente corresponden) a los particulares y las empresas. Por su parte, la unidad espacial elemental de medida de las concesiones es la llamada «perpetuidad», constituida formal-

mente por un cuadrado que desde 1868 quedó fijado en una dimensión de 100 metros de lado, o sea de una hectárea de superficie; si bien la superficie se usa solo a efectos de representación pues los derechos de explotación abarcan únicamente el subsuelo y el cuadrado simbolizaba realmente un prisma desarrollado sin límites de profundidad, sin derechos sobre el suelo.

De esta manera, la posesión de las empresas estaba constituida por una o más concesiones de tamaño variable, cada una de las cuales, a su vez, contenía un determinado número de perpetuidades de tamaño fijo (figuras 13 y 14). Además, en los bordes y áreas de contacto entre concesiones quedaban espacios intersticiales que se podían incorporar con posterioridad a las mismas bajo la denominación de «demasías» o «aumentos». La escala geométrica con la que se representan los límites y superficies de la propiedad en diferentes épocas y escalas refleja la pervivencia de este modelo regulatorio a lo largo del tiempo.

Existe, sin embargo, una curiosa y llamativa excepción con la concesión minera que el Gobierno otorgó a la Real Compañía Asturiana de Minas de Carbón en 1832 (figura 12) sin atenderse a la legislación vigente desde 1825. «Por ser una concesión especial y determinada», se le otorgó una superficie de forma irregular que se extendía entre las rías del Nalón y de Avilés y desde la costa hasta unos cinco kilómetros tierra adentro, recorriendo a lo largo los geográficos de demarcación si la manera como en Francia se concede el terreno para la explotación de los cráteres de carbón de piedra (Coll y Sudrià, 1987). Una extensión que con 375 km<sup>2</sup> multiplicaba por varios miles la máxima contemplada en la ley que inicialmente se había fijado en solo

## FICHA TÉCNICA

Título: *Atlas de los espacios mineros de Asturias* / Texto: Miguel Maurín Álvarez

Formato: DIN A4 / Encuadernación: rústica con solapas

Diseño y maquetación: Maite Rabanal / Edición: Delallama Editorial

ISBN: 979-13-991702-7-6 / Páginas: 175 / Precio: 26 €

Primera edición: septiembre de 2026

Autores del dossier: Pablo Frile Dorado (textos) y Sandra Asenjo (diseño)

[delallamaeditorial.com](http://delallamaeditorial.com)